

Guayaquil, Abril del 2005

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
MER - STYLE S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto y en mi calidad de Comisario, cúmpleme informar a ustedes que luego de proceder a la revisión de los libros contables por el ejercicio 2.004, puedo concluir que se han cumplido con las normas legales y generalmente aceptadas para la elaboración de los balances.

La documentación recibida por parte de la administración me ha permitido cumplir con mi labor de revisión y considero que la documentación contable se lleva y conserva de conformidad con las disposiciones legales.

También puedo informar que existe cumplimiento puntual de todas las obligaciones fiscales que se generan mensualmente.

Al término del ejercicio económico del año 2004, las cifras que arrojan la operación de MER-STYLE S.A. es la siguiente:

Total de Activos: US\$ 5.200,48

Total de pasivos: US\$ 4.251,53

Total del Patrimonio: US\$ 948,95

Durante el ejercicio 2004, la operación dejó una pérdida neta de US\$ 1.859.90

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas y someto a su consideración los balances y anexos correspondientes.

Atentamente,


Comisario

